

INSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS DE MATRÍCULA MÁSTER 2022/2023

La matrícula del curso 2022/2023 será online a través del siguiente enlace:

<https://artic.edu.gva.es/ARTIC/csmcastellon.do>

La matrícula para el alumnado del tercer semestre será del 19 al 23 de septiembre.

El plazo para el alumnado de nuevo ingreso será del 3 al 7 de octubre. La matrícula de este alumnado será de 60 créditos, 8 de los cuales serán de asignaturas optativas.

Una vez efectuada la matrícula, el alumnado tiene que enviar los siguientes documentos al correo electrónico: 12005635.secretaria@edu.gva.es

-Resguardo de matrícula.

-Justificante del pago de las tasas (Modelo 046) , o en caso de presentar beca, resguardo de la solicitud de beca para el curso 2022/2023.

-Resguardo del ingreso de 1,12 € del seguro escolar a la siguiente cuenta:

IBAN ES81 2100 2542 6813 0009 1704

Hacer constar el nombre del alumno/a en el resguardo de ingreso, (Obligado para todos los menores de 28 años)

-Para la renovación del carnet del centro pueden pasar por secretaría.

PAGO

Si optas por pagar en 2 plazos, pagarás la mitad en el momento de la matrícula y la otra mitad antes del 30 de enero. El impago comporta la baja del centro.

Por otra parte, si te deniegan la beca, tienes 20 días para el pago de la tasa de matrícula. En caso contrario se procede a darte de baja.